



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000597-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a iniciativas que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en relación a la Plataforma de Dinamización Agroalimentaria del Bierzo y las fechas en que lo ha implementado; y a cuál ha sido la inversión realizada por la Junta de Castilla y León en cada una de las actuaciones que se aluden en la pregunta anterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 25 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000388, PE/000389, PE/000393, PE/000395, PE/000416 a PE/000491, PE/000495, PE/000497 a PE/000499, PE/000502 a PE/000510, PE/000514, PE/000520, PE/000522 a PE/000533, PE/000537, PE/000538, PE/000540 a PE/000542, PE/000544, PE/000546 a PE/000549, PE/000554, PE/000561, PE/000564, PE/000567, PE/000571, PE/000578, PE/000583, PE/000588, PE/000589 a PE/000595, PE/000597, PE/000598, PE/000600 a PE/000606, PE/000615, PE/000618 a PE/000636, PE/000638 a PE/000642, PE/000916, a PE/000919, PE/000921 a PE/000923, PE/000925 y PE/000927 publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Pregunta Escrita PE/1000597 formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, D.^a María Rodríguez Díaz, D.^a Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez del Grupo Parlamentario Socialista relativa a las iniciativas que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en relación a la Plataforma de Dinamización Agroalimentaria del Bierzo.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La Consejería ha puesto en marcha la Plataforma de Dinamización Agroalimentaria en El Bierzo, que tendrá vigencia hasta 2020 con el objetivo de mejorar la competitividad del sector, revalorizando sus producciones agrarias más significativas y vinculadas a las figuras de calidad y fomentando la productividad de las empresas



agroalimentarias, aprovechando el potencial del sector primario de esta comarca leonesa.

El ámbito territorial alcanza los 38 municipios que constituyen la comarca de El Bierzo, y está compuesta por 24 medidas agrupadas en tres ejes principales, que se corresponden con los eslabones más importantes de la cadena de valor: el sector productor, el transformador y el comercializador.

Las medidas desarrolladas en los últimos años en el ámbito de esta Plataforma, se especifican a continuación:

En el ámbito del **Sector Productor**:

- **Promover el rejuvenecimiento del sector y favorecer la modernización de las explotaciones agrícolas a través de los planes de mejora.**

En relación con las convocatorias de los ejercicios 2017 y 2018, se han concedido ayudas por importe total de 1.260.602,07 € a 30 expedientes de incorporación, para una inversión de 1.316.125,69 €; y ayudas por importe de 122.463,33 € a 10 expedientes de modernización, para una inversión de 290.414,14 €.

- **Procesos de reorganización de la propiedad a través de la concentración parcelaria y la modernización de los regadíos tradicionales para lograr una mejor dimensión de las parcelas de cara al establecimiento de nuevas plantaciones.**

La aprobación de la modernización del regadío del Canal Bajo del Bierzo, unido a la previa y necesaria concentración parcelaria de la zona, solventando uno de los problemas más importantes del Bierzo como es la excesiva parcelación y el tamaño de las parcelas, abre las puertas a una mayor competitividad y uso de las parcelas de las explotaciones de la comarca.

Respecto a la concentración parcelaria del Canal Bajo del Bierzo, se han constituido las Juntas Auxiliares de trabajo y se está en condiciones para la realización del Estudio Técnico Previo.

El proyecto de modernización de la zona implica la realización de la reorganización de la propiedad mediante la concentración parcelaria previamente a la ejecución de los caminos de concentración y las infraestructuras de riego necesarias para suministrar agua a las nuevas fincas de reemplazo. La inversión total prevista asciende a 60 millones de euros, de los que 42 millones de obras de regadío y el resto a las infraestructuras de acceso a las nuevas fincas.

- **Vertebración sectorial a través del fomento de la integración cooperativa con el objetivo de concentrar la oferta en origen en el sector hortofrutícola.**

En el marco de los programas operativos de las OPFH, COFRUBI presentó Programas Operativos en las anualidades del 2017, 2018 y 2019 en los que se contemplaban diversas inversiones, como equipos de frío, etc. En total la cantidad que se le ha abonado por estos programas asciende a 420.173,30 €.



CEFRUBIERZO, no ha presentado programa operativo para ninguna de estas anualidades.

- **Desarrollo de la producción hortofrutícola bajo el enfoque de la agricultura ecológica y de las figuras de calidad que satisfaga la demanda de este tipo de productos ligados principalmente al comercio exterior.**

En el marco del Plan Estratégico de Producción Ecológica de Castilla y León (2016-2020), aprobado mediante el Acuerdo 22/2016, de 5 de mayo, de la Junta de Castilla con el fin de apoyar, estructurar e impulsar este sector de la producción y favorecer su comercialización, se han convocado las ayudas de tres líneas totalmente novedosas para el sector:

- 1) Ayuda a la creación de una red de mercados locales ecológicos, para apoyar la comercialización y el consumo, facilitando las relaciones entre productores y consumidor final. No se ha presentado ninguna solicitud en esta comarca.
- 2) Ayuda a la realización de actividades de información y difusión para dar a conocer las características de estas producciones: Se han celebrado quince jornadas de producción ecológica.
- 3) Ayuda a la participación en regímenes de calidad para fomentar la incorporación de los operadores a este sistema productivo. Se han subvencionado la incorporación de seis productores a este sistema de producción.

En estas medidas del Plan, se ha ejecutado un presupuesto de 55.756 €.

En el marco de las convocatorias de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 de ayudas a la Agricultura Ecológica incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (PDR 2014-2020), se ha abonado un total de 51.046 €.

En cuanto al desarrollo de las figuras de calidad, en octubre de 2016 se registró la Marca de Garantía Cereza del Bierzo, no existiendo comercialización de la producción bajo la marca ni en 2017, ni en 2018 por problemas meteorológicos y de mercado.

El desarrollo de la producción bajo el enfoque de agricultura ecológica y figuras de calidad también se ha llevado a cabo a través de las ayudas concedidas para incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones en los sectores hortofrutícola y vinícola en las dos últimas convocatorias. Globalmente se han concedido ayudas por importe de 332.614,00 € para la incorporación de 8 jóvenes a los sectores de frutas y viñedo para una inversión de 355.053,42 €. Y ayudas por importe de 19.801,25 € para modernizar 3 explotaciones en dichos sectores, sobre una inversión de 57.965,02 €.

- **Formación específica.**

Respecto a la formación específica, en el Centro de Almazcara se han impartido en los años 2017, 2018 y 2019 un total de 24 cursos de formación a 454 alumnos destacando las siguientes materias: fruticultura, micología, selvicultura, manejo del castaño, técnicas de poda, trepa, uso de SIG aplicado a la gestión forestal, análisis de imágenes por satélite para gestión de incendios forestales, uso de drones aplicados a la gestión forestal.



Asimismo, se han realizado 14 HUBS específicos de dinamización en el medio rural sobre diferentes oportunidades y potencialidades de emprendimiento (Experiencia Bierzo HUB) en materias como la apícola, ecológica, de innovación, sobre enfermedades y fisiopatías del pimiento, sobre el sector vitivinícola, el vacuno de leche, madera y castañicultura, celebrados en distintos municipios de la comarca de referencia tales como Carracedelo, Carucedo, Ponferrada, Cacabelos, Balboa, Bembibre, Villafranca del Bierzo, entre otros, con la asistencia de un total de 947 personas.

- **Creación de una red de explotaciones en colaboración con la Estación de Avisos Agrícolas de El Bierzo.**

Desde la Estación de Avisos Agrícolas de Carracedelo se realiza el seguimiento de las principales plagas y enfermedades de los cultivos de la comarca fundamentalmente en frutales y viñedo y la detección temprana de organismos nocivos.

- **Impulso de la investigación e innovación a través de proyectos relacionados con los cultivos de la comarca.**

Desde la puesta en marcha de la plataforma, se han realizado 5 proyectos con un presupuesto total (2017-2020) de 96.226,40 €. Los proyectos desarrollados son los siguientes: necrosis apical del pimiento berciano; homologación, caracterización y desarrollo agronómico y enológico de variedades autóctonas minoritarias de vid (selección clonal de las variedades Merenzao y Estaladiña), colaboración del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl) con el Consejo Regular de la DO Bierzo en la inclusión de estas dos variedades en el Reglamento de la DO; proyecto interreg POCTEP 2018-2019 MOVIBIO “Movilización de biomásas de poda para su valorización energética”; prospección, caracterización y conservación de variedades locales de frutales (8 variedades de perales y 15 de manzanos); y la caracterización de productos tradicionales del Bierzo.

- **Desarrollo de un plan demostrativo para la evaluación de determinados productos fitosanitarios, y acciones dirigidas a la mejora de la sanidad vegetal.**

A efectos de la mejora de la sanidad vegetal, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones: controles oficiales sanidad vegetal en el marco Plan Regional; en relación con los frutales de pepita se ha iniciado el proyecto sobre el moteado (hongo que afecta a manzanos y perales), así como un ensayo de control de *psylla* del peral (*Cacopsylla pyri* L.).

Asimismo está previsto iniciar el desarrollo de una red de ensayos para evaluar la eficacia de la aplicación de determinados productos fitosanitarios.

En conjunto en estas acciones se ha ejecutado un presupuesto de 76.100 €.

- **Apoyo a las pequeñas y medianas empresas.**

La Plataforma de Dinamización Agroalimentaria del Bierzo, contempla dentro de la medida 2.12 el “Apoyo a las pequeñas y medianas empresas” a través de las subvenciones a fondo perdido de las convocatorias de ayuda de los Grupos de Acción Local.



En este sentido, hasta la fecha actual, el GAL ASODEBI ha sido destinatario de dos asignaciones financieras para la ejecución de su estrategia de desarrollo local en el Bierzo, que ascienden a un total de 2.741.242,42 €.

En la actualidad, se ha formalizado el compromiso de ayuda a través de la firma del correspondiente contrato (GAL-Promotor) para un total de 6 expedientes que suponen una inversión total de 2.441.197,57 € y una ayuda de 802.694,51 €, con la que se prevé crear 12 nuevos empleos y el mantenimiento de otros 55.

En cuanto al **Sector Transformador**, se han ejecutado las siguientes medidas:

- **Formación específica en optimización de procesos y en sistemas de calidad integrados.**

Se ha impartido formación específica en nuevas técnicas de transformado de productos vegetales: secado, fermentados y encurtidos; y usos y aprovechamientos de plantas aromáticas y medicinales del Bierzo a un total de 55 alumnos.

- **Mejora de la calidad y la comercialización mediante el apoyo directo a las inversiones a industrias hortofrutícolas y vinícolas.**

Con fecha 24 de enero del año presente, se publicó la convocatoria de ayudas para inversiones en bodegas para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo 2019-2023 al Sector Vitivinícola Español. Es un programa de ámbito estatal y se aplican criterios de selección para toda España, aprobándose las ayudas en Conferencia Sectorial. Un vez resueltas las ayudas, se han concedido ayudas a la inversión a 2 bodegas del Bierzo por importe total de 748.880,73 €, para una inversión de 2.496.000 €.

Por otro lado a través del GAL ASODEBI se ha formalizado un contrato en el sector hortofrutícola, en concreto una industria de la castaña con una inversión de 742.670,00 y una ayuda pagada de 206.496,00 €.

- **Investigación e innovación, el desarrollo tecnológico y la diversificación de nuevos productos.**

Se han realizado desde la puesta en marcha de la plataforma 8 proyectos con un presupuesto total de 138.471,39 €.

Se han venido desarrollando las siguientes actuaciones: desarrollo de herramientas sensoriales y analíticas que faciliten la acreditación de los comités de cata de vinos de las D.O. de Castilla y León; el ITACyL junto con el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro y VITARTIS, han creado un grupo de trabajo sobre innovación en envases aplicada a la industria agroalimentaria; proyecto transfronterizo REINOVA, en que está incluido el ITACyL, y en octubre de 2019 se ha iniciado el nuevo proyecto Reinova II; valorización de residuos del sector agroalimentario para su reincorporación en la cadena de producción como fuente de economía y sostenibilidad ambiental; análisis sensorial del control de calidad de la IGP Botillo del Bierzo; estudio del efecto del recorte de la pieza de partida en la calidad de la cecina de León IGP, elaborada a partir de la contra (cecinacon); puesta a punto de métodos de análisis y evaluación de riesgos que garanticen la seguridad de los alimentos; proyecto Biovino POCTEP 2019-2021 de desarrollo de una estrategia transfronteriza para la valorización ecosostenible de biomásas residuales del sector vinícola y vitivinícola en Biorrefinerías Integrales para la producción de Biocombustibles y Bioproductos.



- **Mejorar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la gestión electrónica de su negocio.**

La Cooperativa COFRUBI ha presentado Programa Operativo como OPFH en los años 2017, 2018 y 2019. Únicamente en el P. O del 2017 incluyó mejoras para la gestión electrónica de su negocio, percibiendo 10.000 €.

La Cooperativa CEFRUBIERZO no ha solicitado programa operativo ninguno de estos años.

- **Apoyar la cooperación entre diferentes agentes del sector.**

En diciembre de 2017, se han resuelto las ayudas para la creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la AEI y para el apoyo a proyectos piloto y al desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, no habiéndose presentado ningún proyecto en el Bierzo.

- **Aplicación de un programa para el control de la calidad diferenciada.**

Se han realizado 1.555 controles para las siguientes figuras de calidad: Botillo del Bierzo (IGP), Pimiento Asado del Bierzo (IGP), Manzana Reineta del Bierzo (DOP), Pera Conferencia del Bierzo (MG), Castaña del Bierzo (MG) y D.O Vino del Bierzo.

Asimismo, en esta última se han llevado a cabo tareas de apoyo y jornadas informativas con los operadores para la acreditación del Consejo Regulador en la norma ISO 17065. De esta forma se avanza en la implantación de normas internacionales de evaluación de la conformidad que facilitarán el acceso de los vinos a mercados internacionales. El coste estimado asciende a 70.000 €.

- **Optimización de las tareas de control.**

Para optimizar las tareas de control de la calidad diferenciada se está implementado una nueva herramienta (app) mediante la cual se pueda obtener la información sobre los controles a tiempo real, se detecten posibles incumplimientos de forma rápida y así se puedan establecer correcciones y acciones correctivas antes de que se ponga el producto en el mercado. Esta medida se implementará en el año 2020.

Finalmente en el ámbito del **Sector Comercializador** en el marco de la Plataforma de referencia, se han desarrollado las medidas siguientes:

- **Mejorar las estrategias comerciales. Apoyo a las exportaciones.**

Se ha resuelto las convocatorias de ayudas a la Promoción del vino en mercados de terceros países correspondiente a la anualidad 2017/18 y 2018/2019. En total se han concedido ayudas para promoción del vino en mercados de terceros países a 46 bodegas por importe de 1.071.719 € sobre una inversión de 2.212.937 €.

- **Promoción de los productos agroalimentarios a través de la marca Tierra de Sabor y del consumo de frutas entre las nuevas generaciones.**

Se ha fomentado la asistencia a ferias profesionales de las figuras de calidad para mejorar el posicionamiento de la comarca como zona productora e incrementar y/o consolidar sus ventas.



Así, se ha asistido con expositor de Tierra de Sabor a las ferias agroalimentarias más importante del año en España, Salón Internacional de Gourmets en Madrid, y a San Sebastián Gastronomika. Se ha asistido a la cumbre mundial de gastronomía Madrid Fusión. También se ha asistido a otras ferias sectoriales como Fruit Attraction, además de Fenavin en Ciudad Real. El coste estimado asciende a 815.285 €.

Dentro de la medida de promoción del consumo de frutas en los centros escolares, las cooperativas COFRUBI y CEFRUBIERZO, han sido beneficiarias de ayudas por un importe total de 1.286.276,30 € para la distribución de fruta a 374.308 alumnos de 1.751 centros escolares.

- **Aprovechar las sinergias existentes entre turismo, gastronomía y cultura.**

Se están estudiando las Rutas del Sabor para hacer visitables empresas agroalimentarias de carácter artesano en El Bierzo, en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo para promocionadas desde las Posadas Reales y otros establecimientos turísticos.

Asimismo se han promovido la convocatoria de Ayudas a Consejos Reguladores y Asociaciones sectoriales alimentarias para el desarrollo de programas voluntarios de fomento y divulgación de la calidad alimentada que desde 2017 a 2019 asciende a 246.191 €.

Valladolid, 16 de diciembre de 2019.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.